

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda



Ministerio Coordinador de **Desarrollo Social** 





















# 1 DE ENERO - 31 DE DICIEMBRE 2014

### CONTENIDO

- 1. Derecho a la Ciudad
- 2. Ejes de Acción del MIDUVI
- 3. Articulación a los Ejes de la "Agenda Social, al 2017"
- 4. Gestión Nacional 2014
- 5. Gestión Zonal 2014





### 1. DERECHO A LA CIUDAD

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR 2008

**BUEN VIVIR** 

REVOLUCIÓN URBANA

DERECHO A LA CIUDAD

> VIVIENDA Y ESPACIOS PÚBLICOS





## 2. EJES DE ACCIÓN DEL MIDUVI POLÍTICA PÚBLICA DEL MIDUVI





Ciudad construída

Producción social del hábitat

Acceso a suelo, vivienda y hábitat

Ejercer la función rectora





# 2. EJES DE ACCIÓN DEL MIDUVI POLÍTICA PÚBLICA DEL MIDUVI

## Políticas Estructurales del MIDUVI

 Promover el desarrollo urbano sostenible y ordenado, priorizando el aprovechamiento de la ciudad construida de acuerdo a la planificación para el Buen Vivir y la estrategia territorial nacional (ETN)

 Promover el acceso a suelo servido, vivienda adecuada y digna y hábitat seguro y sostenible

Afianzar la rectoría del Estado, en materia de hábitat y vivienda

 Apoyar la Producción Social del Hábitat integrada a un modelo de desarrollo que garantice el derecho a la ciudad





1

· RED, ACCESO Y TERRITORIO

2

CALIDAD DE LOS SERVICIOS

3

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

4

OCIO, PLENITUD Y DISFRUTE





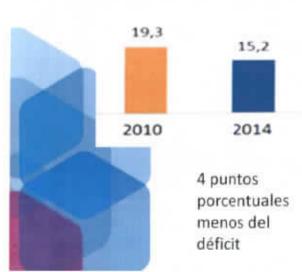


#### 1. RED, ACCESO Y TERRITORIO

#### CONCEPTUALIZACIÓN

- Disminuir brechas de acceso a servicios sociales, aseguramiento social e inclusión económica
- Trabajo articulado en territorio, GAD, Gobierno Central a nivel desconcentrado, a través de organizaciones sociales y sector privado para alcanzar universalización servicios y redes integradas en territorio

#### DÉFICIT CUANTITATIVO



## **POLÍTICAS SECTORIALES**

- Promover el equilibrio territorial a través del desarrollo de las ciudades intermedias y del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en zonas rurales prioritarias
- Promover el aprovechamiento de suelo urbano servido
- Facilitar la disponibilidad de suelo para programas de interés público como infraestructura, equipamiento y vivienda de interés social
- Facilitar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna, con servicios básicos, tomando en cuenta las condiciones ambientales, económicas, sociales y culturales
- Facilitar el acceso al financiamiento para suelo y vivienda de interés social
- Fortalecer la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda







#### 2. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

#### CONCEPTUALIZACIÓN

- Garantizar servicios de calidad y calidez con pertinencia territorial y cultural a toda la población
- Generar y consolidar estándares de calidad en todos los servicios sociales y promover la regulación, control, monitoreo y evaluación de los mismos

#### **POLÍTICAS SECTORIALES**

- Promover el equilibrio territorial a través del desarrollo de las ciudades intermedias y del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en zonas rurales prioritarias
- Facilitar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna, con servicios básicos, tomando en cuenta las condiciones ambientales, económicas, sociales y culturales
- Contribuir al mejoramiento de ciudades a través de intervenciones integrales planificadas



3 puntos porcentuales menos del déficit



7 puntos porcentuales menos







#### 3. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN



- Articular las políticas sociales para brindar respuestas efectivas a las problemáticas de la población en condiciones de vulnerabilidad.
- Gestionar de manera integral los riesgos asociados a la presencia de asentamientos humanos irregulares



- Promover un crecimiento planificado y ordenado de los asentamientos humanos y evitar la conformación de asentamientos humanos irregulares
- Promover el equilibrio territorial a través del desarrollo de las ciudades intermedias y del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en zonas rurales prioritarias
- Contribuir al mejoramiento de ciudades a través de intervenciones integrales planificadas Fomentar una planificación, regulación y control que contribuyan a una adecuada gestión del hábitat









#### 4. OCIO, PLENITUD Y DISFRUTE



#### CONCEPTUALIZACIÓN

 Generar capacidades y condiciones que aseguren a la población el goce de una vida saludable y su desarrollo físico, emocional, artístico y ciudadano, fomentando la cultura, el arte, la actividad física, la participación activa en redes de confianza y ofreciendo alternativas para el uso del tiempo libre y la apropiación de los espacios públicos



#### **POLÍTICAS SECTORIALES**

- Promover la gestión democrática de la ciudad y la generación de los espacios de convivencia ciudadana
- Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía para generación, uso y ocupación de vivienda y espacio público





## 4. GESTIÓN NACIONAL 2014

#### Inversión en Vivienda

Proyecto	Inversión (USD)	Nro. de Familias Beneficiadas
Programa de Vivienda Rural y Urbano Marginal	51.334.633	7.746
Programa Nacional de Vivienda Social	33.970.655	5.648
Proyecto Nacional de Gestión del Riesgo para el Hábitat y la Vivienda	6.961.097	504
Vivienda Urbana	8.679.239	1.531
Programa Nacional de Desarrollo Urbano	2.285.600	654
Proyecto de Vivienda Manuela Espejo	407.443	46
Titulación y Legalización de Tierras	31.861	253
Total	103.670.528	16.382

<sup>\*</sup>La inversión corresponde al pago de bonos, pagos de planillas y reajuste de Precios



<sup>\*\*</sup>La inversión de Socio Vivienda Corresponde a estudios y Obras de Infraestructura.



## 4. GESTIÓN NACIONAL 2014

### Inversión en Hábitat

PROYECTO	Inversión (USD)	
Generación y Restauración de áreas verdes para la Ciudad de Guayaquil- Guayaquil Ecológico	12.209.177,86	
Programa de Intervención Territorial Integral (PITI)	2.972.580,44	
Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMIB)	37.365,07	
Revitalización Centro Histórico de Quito	561.053,90	
Ciudades Satélites Rurales	222.415,20	
Total	16.002.592,47	

Nota: La inversión reportada incluye remuneraciones, pagos pendientes y gastos operativos.





## 5. GESTIÓN ZONAL 2014



## **MIDUVI ZONA 1**

Imbabura Sucumbíos Esmeraldas Carchi





## 5. GESTIÓN ZONAL 2014

### **INVERSIÓN Y SOLUCIONES HABITACIONALES**

Proyecto	Inversión (USD)	Nro. de Familias Beneficiadas
Programa de Intervención Territorial Integral (PITI)	1.221.331	0
Programa de Vivienda Rural y Urbano Marginal	10.451.446	1.550
Proyecto Nacional de Gestión del Riesgo para el Hábitat y la Vivienda	3.547.759	113
Programa Nacional de Vivienda Social	2.250.000	375
Vivienda Urbana	392.200	68
Socio Vivienda	289.395	0
Titulación y Legalización de Tierras	6.284	0
Proyecto de Vivienda Manuela Espejo	16.627	0
Total	18.175.043	2.106

Nota: La inversión reportada corresponde al pago de bonos.





# **5. GESTIÓN PROVINCIAL 2014**

## **Imbabura**



Proyecto	inversión (USD)	Nro. de Familias Beneficiadas
Programa de Intervención Territorial Integral (PITI)	53.760	0
Programa de Vivienda Rural y Urbano Marginal	618.240	92
Programa Nacional de Vivienda Social	324.000	54
Vivienda Urbana	121.000	23
Titulación y Legalización de Tierras	3.008	0
Total	1.120.008	169

Nota: La inversión reportada corresponde al pago de bonos.











## 6. PROYECTOS EJECUTADOS

#### **VIVIENDA URBANA**









## 6. PROYECTOS EJECUTADOS

# VIVIENDA RURAL SECTOR EL JUNCAL (RECONSTRUCCIÓN)





**ANTES** 

**AHORA** 





## 6. PROYECTOS EJECUTADOS

# VIVIENDA RURAL SECTOR EL JUNCAL (RECONSTRUCCIÓN)





**ANTES** 

**AHORA** 

RENDICION DE CUENTA 18